ACTA DE INICIO No.009 Adición #01 del 05-03-2026 al Contrato No.007 02-03-2026

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA
Nit.:	891.102.364 – 7
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES M Y T SAS-TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**
Nit. y/o C.C.:	901.623.692-9
OBJETO:	Contratar la adquisición de material deportivo para el nivel de Secundaria y Media de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila.
DURACIÓN:	Ocho (08) días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo.
VALOR:	**DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($2.989.589) M/Cte.**
IMPUTACIÓN:	**Rubro 22.1.2.01.01.004.01.03 ARTICULOS DE DEPORTE.** Fuente: Recursos Superávit Fiscal Otras Fuentes Superávit Calidad 2025 $1.238.206 Y Recursos Superávit Fiscal Calidad $1.751.383
FECHA:	Marzo 2 de 2026
VALOR ADICIONAL:	**UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($1.189.599) M/Cte**.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS ($4.179.188) M/cte.
IMPUTACIÓN DE LA ADICIÓN:	Rubro 2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte Fuente: Recursos superávit fiscal otras fuentes superávit calidad 2025
FECHA DEL ADICIONAL:	Marzo 05 de 2026

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa ANA ELISA CUENCA LARA del Municipio de YAGUARA, hoy 05 de Marzo de 2026 se reunieron las siguientes personas: JORGE LUIS POLANÍA VARGAS, Rector y Representante Legal de la Institución Educativa "ANA ELISA CUENCA LARA" Municipio de Yaguará y **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ,** mayor de edad y vecina de la Ciudad de Bogotá D.C, identificada con C.C. No.1.000.375.165 de Bogotá, D.C., quien actúa a nombre propio y como Representante Legal de la Empresa **SOLUCIONES M Y T SAS**, identificada con NIT N°901.623.692-9, establecida en la dirección de la Carrera 91 No.19A-29 Oficina 418 Bogotá D.C, Celular N°3123872336-312 387 2336, correo electrónico licitacionesolucionesmytsas@gmail.com, en su condición de CONTRATISTA, ejecutor del Contrato Estatal arriba referenciado, con el propósito de INICIAR el servicio contratado en el instrumento referido.

OBJETO: Realizar la Adición #01 al contrato #007 de 2026 sobre Contratar la adquisición de material deportivo para el nivel de Secundaria y Media de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila, conforme a la siguiente descripción:

ACTA DE INICIO No.009 Adición #01 del 05-03-2026 al Contrato No.007 02-03-2026

Items	Código UNSPSC	Descripción	V/Unitario	Cantidad	V/Total
1	49161608	Balones de voleibol Ref.: 4000 Cuero PU sensi V5M4000	144.000	3	432.000
2	49161505	Balones de microfútbol laminado-dorado #4	72.000	8	576.000
3	49241508	Malla de voleibol profesional en lona con guaya y tensor	149.600	1	149.600
4	49151501	Bomba manual de pie 8 bar para inflar balones	31.999	1	31.999
				TOTAL	**1.189.599**

De acuerdo a la anterior descripción del material deportivo, se hace necesario comprar las mismas referencias de valones en mayor cantidad el cual no estaban relacionadas en el contrato inicial.

Dada en el municipio de Yaguará-Huila, a los 5 días del mes de marzo de 2026.

EL CONTRATANTE

JORGE LUIS POLANÍA VARGAS
C.C. Nº 83.224.543 de Teruel Huila
Rector

EL CONTRATISTA-SOLUCIONES M Y T SAS
NIT No.901.623.692-9

TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ
C.C..No.1.000.375.165 de Bogotá, D.C
Representante Legal